

Kinara®

Ficha técnica

Herbicida

Nº DE REGISTRO: 25.827

COMPOSICIÓN:

Diflufenican 50% SC

CLASIFICACIÓN DEL MODO
DE ACCIÓN SEGÚN EL WWSA (HRAC):

GRUPO	F1	HERBICIDA
-------	----	-----------

FORMULACIÓN:

Suspensión Concentrada (SC)

PRESENTACIÓN: 1 – 5 L



NATURAGRI
S O L U C I O N E S

Glorieta de Bilbao, 1, 1º dcha. • 28004 Madrid. ESPAÑA
Tel.: (+34) 901 002 012 • www.naturagri.es

Kinara® es un herbicida selectivo de contacto para cereales de invierno y primavera para controlar malas hierbas dicotiledóneas anuales en pre-emergencia y post-emergencia precoz de las mismas.

APLICACIONES Y DOSIS AUTORIZADAS

Uso	Agente	Dosis l/ha	Nº aplic	Vol. Caldo l/ha	Forma y época de aplicación (Condic. Específico)
Almendro	Malas hierbas dicotiledóneas	0,375-0,75	1	400-500	Aplicar sobre banda hasta un máx. del 50 % de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas (BBCH 00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH 00-97, temporada completa: de enero a diciembre).
Avellano					
Caqui					
Castaño					
Cebada	Dicotiledóneas anuales	0,125-0,375	1	150-400	En cebada de primavera: Aplicar entre BBCH 26-29 a una dosis de 0,125 l/ha. En cebada de invierno: Aplicar entre BBCH 01-29 a una dosis de 0,375 l/ha.
Centeno	Dicotiledóneas anuales	0,375	1	150-400	Realizar entre BBCH 01-29.
Lima	Malas hierbas dicotiledóneas	0,375-0,75	1	400-500	Aplicar sobre banda hasta un máx. del 50 % de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas (BBCH 00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH 00-97, temporada completa: de enero a diciembre).
Limonero					
Mandarino (incluido clementino e híbridos)					
Naranja					
Nogal					
Olivo					
Pacano, nuez de pecán					
Pistachero					
Toronja, pomelo					
Trigo	Dicotiledóneas anuales	0,375	1	150-400	Realizar entre BBCH 01-29.
Triticale					

PLAZO DE SEGURIDAD

Uso	P.S. (días)
Olivo	21
Almendro, Avellano, Caqui, Castaño, Lima, Limonero, Mandarino (incluido clementino e híbridos), Naranja, Nogal, Pacano, nuez de pecán, Pistachero, Toronja, pomelo	28
Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NO PROCEDE

P.S (plazo de seguridad en días): Intervalo de tiempo mínimo, que ha de transcurrir entre el último tratamiento y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero o entrada de ganados. NP: No procede fijar plazo de seguridad.

Esta información no es contractual. Antes de utilizar el producto consulte la etiqueta.